

# La Coracha del río Darro. Un bien patrimonial herido en el casco histórico de la ciudad de Granada

[The Coracha of the River Darro. A wounded heritage asset in the historic centre of the city of Granada]

Carmen del Mar Sánchez Fernández  
Universidad de Granada

Patricia Martín Castillo  
Universidad de Granada

## *Resumen*

La Coracha del río Darro a su paso por la ciudad de Granada se encuentra en uno de los lugares más transitados, fotografiados, conocidos y visitados de la misma, el Paseo de los Tristes. Pese a ello, muestra una serie de daños de diversa índole que atañen a su protección que queremos denunciar mediante esta investigación, de los que surgen una propuesta de mejora que presentamos con la intención de que se actúe adecuadamente sobre un bien patrimonial enmarcado en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco.

## *Palabras clave*

Coracha, río Darro, Albaicín, patrimonio herido, Paseo de los Tristes, Granada

## *Abstract*

The coracha of the Darro river, passing through the city, is located in one of the most transited, photographed, known and visited in it, the Paseo de los Tristes. Nevertheless, it presents a number of diverse types of damage which concern its protection that we want to report through this research, from which emerges an improvement proposal that we propose in order that appropriate action is taken on a patrimonial good included in the World Heritage List.

## Keywords:

Coracha, Darro River, Albaicín, wounded heritage, Paseo de los Tristes, Granada

## 1. Justificación, objetivos y metodología

La Coracha del Darro de Granada es desde 2004 un Bien de Interés Cultural (BIC), dentro de la categoría de monumento, pues se encuentra integrada dentro del entorno de protección de la Alhambra<sup>1</sup>, además forma parte de ella<sup>2</sup>, y del también entorno de protección del Albaicín, incluidos en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco. Se ubica sobre el río Darro de Granada (Fig. 1). La denominación originaria de este bien es Bab al-Difaf, pero actualmente se conoce como Puerta de los Tableros, Puerta de los Panderos o Puerta de los Adufes, y erróneamente como Puente del Cadí.

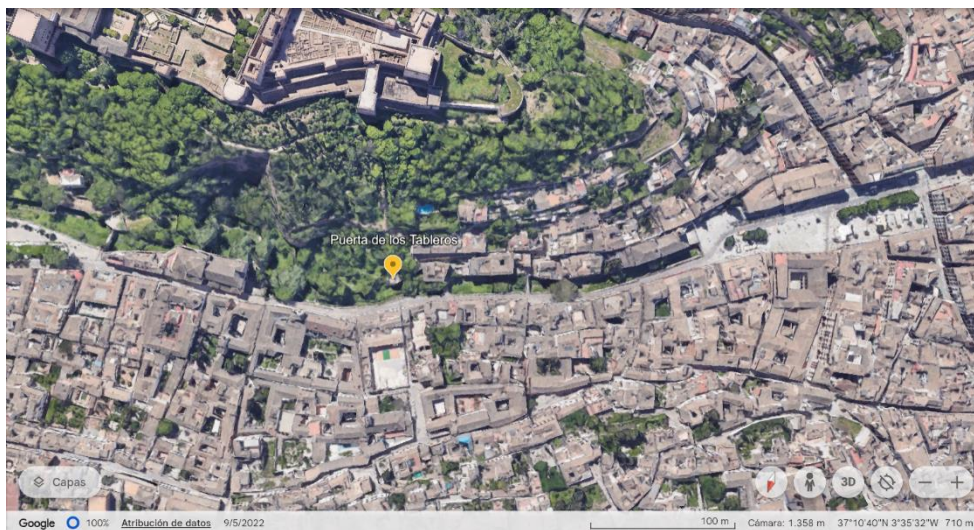


Fig. 1. Ubicación de los restos de la Bab al-Difaf. Elaboración propia a partir de las imágenes obtenidas de Google Earth (2022).

El objetivo principal de esta investigación es poner de relieve la importancia de un bien cultural que consideramos entra en la categoría de patrimonio herido de la ciudad de Granada pues pasa desapercibido para la mayoría de los visitantes y vecinos de la ciudad, además de existir controversia en cuanto a su identificación. Para lograrlo, nos hemos marcado una serie de objetivos secundarios: 1. realizar un estudio del bien a nivel histórico y artístico; 2. presentar

<sup>1</sup> En la planimetría adjunta a su declaración como BIC, la Coracha aparece denominada como Puente del Cadí, denominación que actualmente se considera errónea, como se mostrará más adelante en este estudio.

<sup>2</sup> Decreto 107/2004, de 23 de marzo, por el que se declara y delimita el bien de interés cultural, con la categoría de monumento, de la Alhambra y el Generalife de Granada. BOE núm. 127, de 26 de mayo de 2004, páginas de 19635 a 19654. Comunidad Autónoma de Andalucía. BOE-A-2004-9839.

su realidad actual; 3. analizar su percepción por parte de la ciudadanía y expertos en la divulgación del patrimonio cultural granadino; y 4. plantear una propuesta de difusión a partir de los datos obtenidos.

El método utilizado para realizar el estudio del bien se ha basado en algunas de las herramientas que nos proporciona la Sociología como ciencia. En una primera fase, hemos llevado a cabo un proceso de documentación a través de diversas herramientas como el rastreo bibliográfico, hemerográfico y webgráfico sobre el objeto de estudio, recurriendo a las bibliotecas de la Universidad de Granada o repositorios como Dialnet, Google Scholar y Academia.edu. El trabajo de campo ha consistido en la visita a la Coracha en diferentes momentos del curso 2022-2023 con la intención de conocer la percepción por parte de la ciudadanía y expertos en el patrimonio cultural, mediante encuestas realizadas a través de Googleforms, en las que se combinaron preguntas de carácter cuantitativo y cualitativo que se han analizado por grupos e individualmente. En cuanto a la propuesta de difusión, se ha estudiado a fondo el impacto que tiene el bien en la ciudad y se ha buscado una manera de ponerlo en valor teniendo en cuenta el estudio de paralelos.

## 2. La Coracha del Darro de Granada: contexto, valores patrimoniales y tutela legal

En este apartado vamos a presentar el bien desde un punto de vista histórico-artístico, abarcando sus posibles significados y orígenes de estos, pues es fundamental para contextualizar el bien y a partir de ello determinar sus valores patrimoniales y régimen de tutela.

La actual Puerta de los Panderos se recoge en las fuentes historiográficas como Bab al-Difaf. Para 1499 la Coracha, se conocía como Biba Defes, y en las *Ordenanzas de limpieza* de 1537<sup>3</sup> se menciona la «puerta de la red en el río de darro». Durante mucho tiempo se usó su denominación sin traducir. Para 1872, Francisco Javier Simonet en *Descripción del reino de Granada*, precisa que la Bab al-Difaf «puede traducirse Puerta de los Tableros», repitiéndose por varios autores, como Manuel Gómez-Moreno o Luis Seco de Lucena. Sin embargo, Leopoldo Eguílaz no lo acepta, y Évariste Lévi-Provençal señala que se podría traducir como «Puerta de varias hojas», ya que, según Pedro de Alcalá, el plural *difaf* significaría «puertas de madera», mientras que «pandero» se traduciría al árabe como *adffif*. La incógnita sobre la denominación continúa, cuestionándose el nombre respecto a si en la zona vivían fabricantes de adufes. Esto se acepta una vez que Eguílaz en su *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental* (1886) confiere a adufa el significado de «compuerta», citando el *Vestigios da lingua arabica em Portugal* (1834) de fray João de Sousa, en la que dice que hay:

---

<sup>3</sup> Para el siglo XVI se comenzó a denominar Puerta de Guadix Baja, en la actualidad no se la conoce bajo esta denominación. Leopoldo Torres Balbás, «La supuesta Puerta de los Panderos y los puentes de la Granada musulmana», *Al-Andalus* 14 (1949), pp. 199-210.

dos clases de adufas, una de ventanas y otra de molino: ésta es una tabla que se encaja en la boca del cauce para impedir que el agua vaya al molino. La de la ventana son unas tablas unidas que se exponen en su parte exterior y sirven de reparo a modo de persiana.

La Real Academia define adufa como «tablero y compuerta en Valencia», y Reinhart Dozy, en su *Supplément*, presenta la significación «pandero» para el árabe *duff*, plural *adfāf* y *difāf*; y «tablero, compuerta, hoja de puerta, contraventana, etc.» para *daffa*, *duffa*, y sus plurales *adfāf* y *difāf*; nombre de la puerta<sup>4</sup>.

Su construcción comenzó en el siglo XI, aunque posteriormente iría sufriendo numerosas modificaciones. Sabemos que el rey Badis<sup>5</sup>, tercer soberano de la dinastía Zirí, fue el promotor de la Cerca de Axares, en la que se encuentra la Coracha<sup>6</sup>, que se llevó a cabo debido a que la Cerca Cadima se había quedado pequeña y no podía albergar más habitantes. Aunque según Carlos Vílchez Vílchez la Bab al-Difaf pudo ser mandada construir por ‘Abd Allah, nieto de Badis y cuarto y último monarca zirí, durante su reinado, según indica él mismo en sus *Memorias*<sup>7</sup>.

Según argumentan Antonio Almagro Gorbea, Antonio Orihuela Uzal y Carlos Sánchez Gómez, en su estudio sobre la casa nazarí de la calle del Cobertizo de Santa Inés, contaba con una torre meridional de planta hexagonal, que conectaba con la contraria mediante un arco de herradura que presentaba una reja en el intradós<sup>8</sup> (Fig. 2). Tanto las torres como el arco estaban coronados por merlones y almenas<sup>9</sup>.

---

<sup>4</sup> Leopoldo Torres Balbás, «La supuesta Puerta de los Panderos», pp. 199-210.

<sup>5</sup> No se conoce con exactitud su fecha de nacimiento, sin embargo, sabemos que gobernó entre el año 1038 y el año 1073. *Diccionario Biográfico Español*, s. v. Badis b. Hadus, disponible en: <https://dbe.rah.es/biografias/17795/badis-b-habus> [última consulta 13 de octubre de 2023].

<sup>6</sup> Véase nota anterior.

<sup>7</sup> ‘Abd Allah, *El siglo XI en primera persona. Las «Memorias» de ‘Abd Allah, último rey Zirí de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*. Traducidas por E. Lévi-Provençal y Emilio García Gómez (Madrid: Alianza Editorial 2005), § 61, p. 275.

<sup>8</sup> Carlos Sánchez Gómez, Antonio Orihuela Uzal y Antonio Almagro Gorbea, «La casa nazarí de la calle del Cobertizo de Santa Inés nº4, en Granada», *Cuadernos de La Alhambra* 28 (1992), pp. 135-166.

<sup>9</sup> Albaicín paraíso abierto, Puerta de los Tableros (s.d).



Fig. 2. Vista desde el lateral izquierdo. Elaboración propia (2022).

Bajo la etapa zirí, su función era defensiva y de control del río Darro. Posteriormente, cuando se comienzan a desarrollar las obras de la ciudad palatina de la Alhambra bajo la dinastía Nazarí, la Coracha adquirió una segunda función: la de recogida de agua del propio río. Por consiguiente, desde la Torre de las Armas, situada en la Alcazaba de la ciudad palatina, se construyó un paño de muralla con torreones que se conectaban con la torre meridional de la Coracha, de la cual aún se conservan algunos tramos (Fig. 3). Por ende, para cumplir con esta función de recogida de agua, en la Coracha se establecen dos escaleras simétricas<sup>10</sup> que desembocan en una puerta -actualmente cegada- que a día de hoy persiste (Fig. 2)<sup>11</sup>.



Fig. 3. Paño de muralla que une el bien analizado con la Puertas de las Armas en época nazarí. Fotografía de detalle tomada desde Casa de Zafra. Elaboración propia (2022).

---

<sup>10</sup> Leopoldo Torres Balbás, «El puente del Cadí y la puerta de los Panderos, en Granada», *Al-Andalus* 2 (1934), pp. 357-364.

<sup>11</sup> Antonio Reyes Martínez y Encarnación Reyes Martínez, «Reinterpretación del trazado de la coracha zirí de Granada a la luz de los nuevos datos arqueológicos», *Defensive Architecture of the Mediterranean X* (2020), pp. 181-188.

Tal y como nos cuenta Gómez-Moreno en su *Guía de Granada* (1892), en 1501 el Puente<sup>12</sup> «existía entero, porque entonces se mandó empedrarlo»<sup>13</sup>. Igualmente, a comienzos de 1590 se produce la voladura de la Casa del Polvorista, que se encontraba situada junto a la Iglesia de San Pedro y San Pablo y según Jorquera<sup>14</sup>, debido a este suceso, parte de la muralla que corría desde la Torre hacía la Alhambra se vio dañada.

Podemos observar gracias a la Plataforma de Vico o Plataforma de Granada (Fig. 4), realizada por Ambrosio de Vico hacia la última década del siglo XVI, que sólo quedaba en pie la torre que actualmente conservamos, del mismo modo ocurre con el paño de muralla que partía desde la Torre de las Armas (Fig.3).



Fig 4. Detalle de la Plataforma de Vico (s. XVI). Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Plataforma\\_de\\_Vico](https://es.wikipedia.org/wiki/Plataforma_de_Vico). Consulta: octubre de 2023.

Igualmente, Henríquez de Jorquera señala que en 1609 «fue acabada de derribar la fuerte Torre de la parte del Río asida como una puente fortísima que dava paso a la dicha Torre». Al parecer se derribó la torre que actualmente falta para realizar la actual Acera del Darro. Al mismo tiempo sobre la Torre que quedó en pie, conservada en la actualidad, fundó «una famosa casa de Recreación»<sup>15</sup> (Fig. 5), y apostamos porque esta «casa de Recreación» es la que se puede observar en la Figura 5<sup>16</sup>.

---

<sup>12</sup> Gómez-Moreno confunde el Puente del Cadí con la Puerta de los Tableros, por lo que no podemos precisar si la información que nos ofrece es refiriéndose a la Puerta o al Puente, igualmente varias décadas después Torres Balbás en «El puente del Cadí y la puerta de los Panderos», desmiente que el Puente del Cadí fuera la Puerta de los Tableros.

<sup>13</sup> Manuel Gómez-Moreno, *Guía de Granada* (Granada: Instituto Gómez-Moreno, 1982), pp. 418,

<sup>14</sup> Torres Balbás, «El puente del Cadí», pp. 357-364.

<sup>15</sup> Torres Balbás, «El puente del Cadí», pp. 357-364.

<sup>16</sup> Es probable que la figura 5 sea una vista romanizada de la zona, cumpliendo con la idealización típica de las vistas que se realizaban en aquellas fechas.



*Fig. 5.* Granada. Carrera del Darro (vista de la iglesia de San Pedro, Puente del Cadí, Alhambra y Generalife). Copias de dibujantes del XIX, mayoritariamente de Roberts. Disponible en: <https://www.alhambra-patronato.es/ria/handle/10514/339> Consulta: 10 de octubre de 2023.

Posteriormente, Leopoldo Torres Balbás en la intervención que realiza en la torre cuenta que la casa que se situaba encima se eliminó (Fig. 6), al mismo tiempo que se recreció<sup>17</sup>.



*Fig. 6.* Puente del Cadí, con la Torre de San Pedro al fondo. Manuel Torres Molina (primer tercio del siglo XX). Disponible en: <https://www.alhambra-patronato.es/ria/handle/10514/11513>. Consulta: 04 de octubre de 2023.

---

<sup>17</sup> Torres Balbás, «El puente del Cadí», pp. 357-364.

En época contemporánea, es acogida en la protección de la Alhambra, pero no se le confiere ninguna atención. Con el Plan de Turismo de la ciudad del año 2005, se propone, entre varias acciones para aumentar la competitividad turística, un proyecto de señalización turística direccional que resultará en la colocación de carteles informativos en varios bienes de la ciudad<sup>18</sup>.

Como afirma José Castillo Ruiz, los valores en el Patrimonio Histórico siempre han estado presentes, pero se les ha dado mayor relevancia al artístico e histórico como los legitimadores del Patrimonio, ya que en estos descansa la acción tutelar. Sin embargo, el valor de un bien radica en la importancia que le confiere la sociedad. Aun así, los valores patrimoniales son los que definen el ámbito de la tutela puesto que tienen una función globalizadora e integradora en cuanto a que se pueden encontrar en diversos patrimonios independientemente de su materialidad e inmaterialidad<sup>19</sup>. Es por ello por lo que, entendiendo la Coracha del Darro como bien integrante del patrimonio cultural de Granada, destacamos los siguientes valores a tener en cuenta: el valor histórico-artístico e industrial. El valor histórico-artístico constituyente del bien en tanto que fue mandado a construir por el rey Badis, contemplándose como un documento histórico de la ciudad de Granada, igualmente cuenta con los elementos artísticos propios del periodo andalusí como el arco de herradura, que podemos encontrar por ejemplo, en la Puerta de Monaita o la Puerta de las Pesas; las torres pentagonales, como la Torre Capel de Baza o la Torre del Oro; o el uso de la tapia como elemento constructivo, como las que observamos en las murallas del Albaicín o la de San Miguel Alto. Su valor industrial reside en que, como hemos visto antes, fue un enclave para la ciudad ya que cuando se comienza a construir el espolón de la alcazaba, la torre defensiva se conectó con la Torre de Armas para poder recoger el agua del río Darro y llevarlo hasta la Alcazaba<sup>20</sup>.

### 3. Estado de la cuestión

La Puerta de los Tableros ha sido objeto de estudio durante el siglo XX hasta la actualidad por grandes académicos y académicas del mundo andalusí, por lo que estimamos necesaria una valoración de las principales aportaciones al debate en torno a ella.

El primer investigador que estudia de manera detallada la coracha es Manuel Gómez-Moreno en *Guía de Granada* de 1892 —a la que ya se ha hecho alu-

---

<sup>18</sup> *Plan Turístico de Grandes Ciudades: Granada* (Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Granada: 2016). Disponible en: [https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2021-03/Plan\\_turistico\\_grandes\\_ciudades\\_Granada.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2021-03/Plan_turistico_grandes_ciudades_Granada.pdf) [última consulta: 2 de octubre de 2023].

<sup>19</sup> José Castillo Ruiz, «Los valores propios del Patrimonio Histórico: gestación y caracterización», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 29 (1998), pp. 229-239.

<sup>20</sup> Reyes Martínez y Reyes Martínez, «Reinterpretación», pp. 181-188.



sión—, mencionándola como Puente del Cadí. Por tanto, según señalaría posteriormente Torres Balbás, Gómez-Moreno confunde las estructuras que se conservan de la Puerta con el antiguo Puente del Cadí. Al mismo tiempo, indica que el Puente dataría del siglo XI y fue mandado a construir por el cadí del rey Badis: «A cuyo lado como este río, se divisa en la orilla opuesta una torre poligonal y en ella el arranque de suntuoso puente árabe construido con lajas de piedra franca»<sup>21</sup>.

Para 1910 Seco de Lucena elabora el *Plano de la Granada Árabe* (Fig. 7), en el que además de plasmar cómo sería la ciudad en este período, incluyendo las posibles líneas de muralla, sitúa la Bab al-Difaf<sup>22</sup>. Posteriormente en 1968 sostendría lo siguiente:

La *qawraya* ('coracha') castrense debía cubrir el camino que desde el extremo meridional de dicho primitivo recinto más cercano a la ribera del Darro conducía hasta este río; y no estimo muy aventurado suponer, con bastantes probabilidades de acierto, que el citado espolón arrancaba desde muy cerca del lugar en que, medida la calle Aljibe del Trillo descendiendo hasta él y descendía hasta el río casi en línea perpendicular del al cruce del mismo, hasta el torreón que hubo en su margen derecha, al final de la calle Bañuelo, torreón que más tarde, al ser construida Bab al-Difaf, o Puerta de los Tableros, vulgarmente llamada Puente del Cadí, sirvió de flanco norte a dicha puerta<sup>23</sup>.

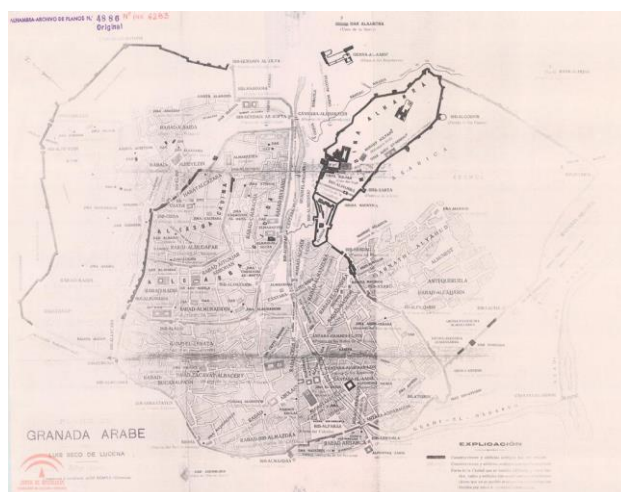


Fig. 7. Plano de la Granada Árabe. Elaborado por Seco de Lucena. 1910. Disponible en: <https://www.alhambra-patronato.es/ria/handle/10514/5481?locale-attribute=en>. Consulta: 02 de octubre de 2023.

<sup>21</sup> Gómez-Moreno, *Guía*, p. 418.

<sup>22</sup> Él mismo Seco de Lucena la denomina así en el plano.

<sup>23</sup> *Apud*. Bilal Sarr Morocco, «Un análisis de la Granada Zirí a través de las fuentes escritas y arqueológicas», *Studia Histórica. Historia Medieval*, 27 (2011), pp. 127-151; *apud*. Luís Seco de Lucena «Acerca de la Qawraya de la Alcazaba vieja de Granada», *Al-Andalus* 33 (1968), pp. 197-203.

Es Leopoldo Torres Balbás quien asienta las bases respecto a la Puerta de los Panderos. Llegará a referenciarla más de dos veces. La primera, data de 1934 donde desmiente lo dicho por Manuel Gómez-Moreno, referido al Puente del Cadí, aclarando que la Bab al-Difaf no era el Puente del Cadí puesto que este se encontraría a la altura de la Iglesia de Santa Ana y San Gil<sup>24</sup>, además en este mismo artículo afirma que:

los datos históricos nos dicen que el Puente<sup>25</sup> fue construido a mediados del siglo XI. El aparejo del de los muros y de la torre y el fragmento de arco[...], el despiece de éste y la decoración de sus dovelas pueden ser atribuidos a la misma época<sup>26</sup>.

Posteriormente, en 1949 Torres Balbás volvió a ocuparse de la Puerta de los Panderos donde intenta bucear en la posible etimología de la Puerta, además de aclarar la localización del Puente del Cadí<sup>27</sup>.

Tanto Antonio Almagro Gorbea como Antonio Orihuela Uzal en su trabajo sobre la casa nazarí de la calle del Cobertizo de Santa Inés, siguen la cronología fijada por Gómez-Moreno, Torres Balbás y Seco de Lucena y lo datan en el siglo XI, Pero además aportan un plano de cómo debería haber trascurrido la Coracha por el entorno del Darro: según lo planteado, el muro de la Coracha cruzaría por la calle San Juan de los Reyes, bajando por el actual Maristán hasta conectar con la Puerta<sup>28</sup> (Fig. 8). Es la misma hipótesis que siguen Antonio Malpica Cuello en 1994,<sup>29</sup> García Granados en 1995,<sup>30</sup> y posteriormente Bilal Sarr en 2007, quien además la menciona como uno de los bienes ziríes más importantes conservados<sup>31</sup>.

---

<sup>24</sup> Torres Balbás, «La supuesta Puerta de los Panderos», pp. 199-210.

<sup>25</sup> Aunque se refiera a la Puerta de los Panderos como Puente, se refiere al mismo espacio.

<sup>26</sup> Torres Balbás, «El puente del Cadí y la puerta de los Panderos», pp. 357-364.

<sup>27</sup> Torres Balbas, «La supuesta Puerta de los Panderos», pp. 199-210.

<sup>28</sup> Sánchez Gómez, Orihuela Uzal y Almagro Gorbea, «La casa nazarí», pp. 135-166.

<sup>29</sup> Antonio Malpica, «Un elemento hidráulico a los pies de la Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra* 29-30(1994), pp. 77-98.

<sup>30</sup> Juan Antonio García Granados, «La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico», *Arqueología y Territorio Medieval* 3 (1995), pp. 91-147. En línea: <<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ATM/article/view/1626/1405>>.

<sup>31</sup> Bilal Sarr Marrocco, «La Granada zirí: una aproximación a través de las fuentes escritas, arqueológicas e historiográficas», *@rqueología y Territorio* 4 (2007), pp. 165-180.

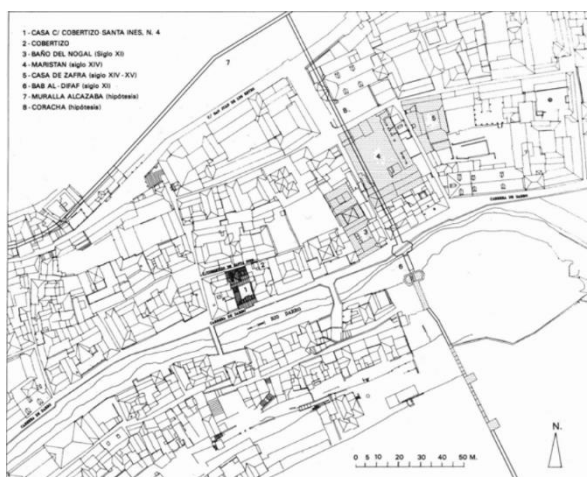


Fig. 8. Plano del trazado de la Coracha. 1992. Fuente: <https://digital.csic.es/bitstream/10261/5663/1/Cuadernos28-1992.pdf>.

Carlos Vílchez Vílchez en 2012 planteó la posibilidad de que la muralla que unía la Alhambra, el Darro y la Puerta de los Tableros fue mandada a construir por Abd Allah<sup>32</sup>; y en 2022 sostuvo que la al-Qal'a al-Hamra se abastecía por un aljibe y mediante la muralla de la coracha, que bajaba al Darro y aguaba por la Bab al-Difaf<sup>33</sup>.

Julio Navarro Palazón en una conferencia de 2012 titulada «Paseo por Granada I: Murallas y baños andalusíes», pone en tela de juicio la datación del Bañuelo, que tradicionalmente se ubica en el mismo periodo que la coracha, además menciona que la muralla se extendía junto al río y que había un camino hasta la puerta lateral de entrada, que no se conserva. Sugiere que habría una puerta monumental en función a un gran complejo —en el que incluiríamos a la coracha— con una pequeña puerta practicable para el paso de las personas<sup>34</sup>.

Antonio Reyes Martínez y Encarnación Reyes Martínez en 2020, tras la excavación arqueológica en el Maristán presentan la existencia de un paño de muralla que data del siglo XI que discurre por el lateral occidental, de esta manera se creó una reinterpretación del trazado de la Coracha a partir de los restos arqueológicos obtenidos (Fig. 9)<sup>35</sup>.

<sup>32</sup> Carlos Vílchez Vílchez, «La primitiva puerta de Hisn al-Hamra' en la etapa zirí (s. XI)», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam* 61 (2012), pp. 127-148.

<sup>33</sup> Carlos Vílchez Vílchez, «El acueducto de entrada del agua de la Acequia Real de la Alhambra. Estructura medieval y reformas posteriores (1238-1812)», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 24 (2022), pp. 25-62.

<sup>34</sup> Julio Navarro Palazón, *Paseos por Granada I: Murallas y baños andalusíes* (16 de abril de 2012). En línea: <<https://www.youtube.com/watch?v=vxejYrAhtS0>>.

<sup>35</sup> Reyes Martínez y Reyes Martínez. «Reinterpretación», pp. 181-188.



Fig 9. Reinterpretación del trazado de la Coracha (en naranja). 2020. Extraído de: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/148044/Reyes?sequence=1>.

#### 4. Factores de riesgo y análisis de datos

Existen diversos factores que, en la actualidad, hieren el bien a múltiples niveles pues los daños no son únicamente estructurales, sino que atañen a su comprensión y a su difusión. Por lo que respecta a su comprensión hemos detectado una interpretación errónea de su uso. A causa de que actualmente se refieren a la Coracha Zirí como una puerta —así se muestra en el panel informativo<sup>36</sup> (Fig. 10) que hay a sus pies—, suele ser confundida con el Puente del Cadí<sup>37</sup>, que estaba situada en la Iglesia parroquial de San Gil y Santa Ana, al inicio de La Carrera del Darro y que ya no se conserva<sup>38</sup>.

<sup>36</sup> Los paneles comenzaron a emplearse en la ciudad en torno a 2006 para señalar distintas rutas turísticas: como la Granada Barroca, la Granada Renacentista o la Granada Islámica, aunque en 2014 se colocaron más paneles informativos en la zona del Albaicín. Álvaro Calleja, «Señales turísticas para monumentos olvidados», *Granadaimedia*, 24 de agosto de 2014.

<sup>37</sup> En muchos de los documentos tratados para este estudio en repetidas ocasiones aparece como Puente del Cadí o Puerta del Cadí.

<sup>38</sup> Albaicín paraíso abierto, «Puerta de los Tableros» (s.d).



Fig. 10. Panel informativo. Realización propia (2023).

Para valorar el grado de desconocimiento sobre el bien, hemos llevado a cabo una encuesta<sup>39</sup> entre 28 trabajadores del Patronato de la Alhambra, informadores y guías turísticos, que se realizó en tres bloques diferentes (Fig. 11): En el primero, nos referimos al bien como Puerta de los Tableros y preguntamos si la conocen y saben ubicarla. En el segundo, se hace la misma pregunta que en el primer bloque salvo que preguntando por la Coracha zirí. En el tercer bloque se muestra una fotografía del bien y se pide que se identifique, ubique y después se pregunta sobre la pertenencia y ubicación del bien, referida al área de la Alhambra o del Albaicín, además se les preguntó si sabrían ubicarla cronológicamente en un periodo artístico de la ciudad: zirí, almorávide, almohade o nazarí.

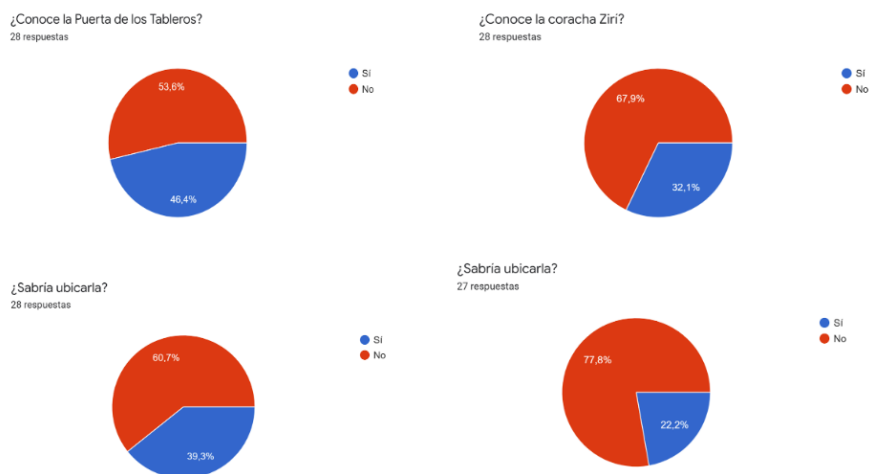


Fig. 11. Gráficos con las respuestas del primer y segundo bloque de las encuestas.

<sup>39</sup> Consultar anexo.

Como ya se ha adelantado, en el primer bloque se realizaron preguntas referidas a la Puerta de los Tableros, en el que se puede observar que el 46,6% de los entrevistados afirmaron que la conocía. Sin embargo, solo el 39,3% de los entrevistados afirmaron que sabrían ubicarla.

En cuanto a las respuestas del segundo bloque, encontramos con que un 32,1% de los entrevistados conocían el bien, mientras que solo el 22,2% sabían ubicarlo. En este segundo bloque predomina el porcentaje de respuestas negativas, 67,9% en la primera pregunta, 77,8% en la segunda pregunta. Esto nos puede indicar la falta clara de conocimientos respecto a la denominación de Coracha Zirí.

En el tercer bloque (Fig. 12) se mostró la imagen de la Coracha, y se preguntó si conocían el bien, en este caso el 92,9% de encuestados respondieron positivamente. La siguiente pregunta fue si sabrían ubicarla, en la que un 85,7% respondieron positivamente, -esta pregunta solo fue respondida por 21 de 28 encuestados-. Para finalizar lanzamos dos preguntas para ahondar en los conocimientos de los encuestados, una fue si consideraban que el bien de la fotografía pertenecía al Albaicín o a la Alhambra, un 78,6% de los encuestados valoraron que el bien pertenecía a la Alhambra y un 17,9% al Albaicín, mientras que un 3,5% respondieron que la Coracha pertenecía tanto al Albaicín como a la Alhambra; con la otra pregunta queríamos saber si sabían decir a qué periodo pertenece, el 42,9% encuestados consideraron que era Nazarí, mientras que el 46,4% de los encuestados respondieron que era Zirí, curiosamente un 7,1% consideraban que era Almorávide y un 2,7% pensaron que era Almohade.

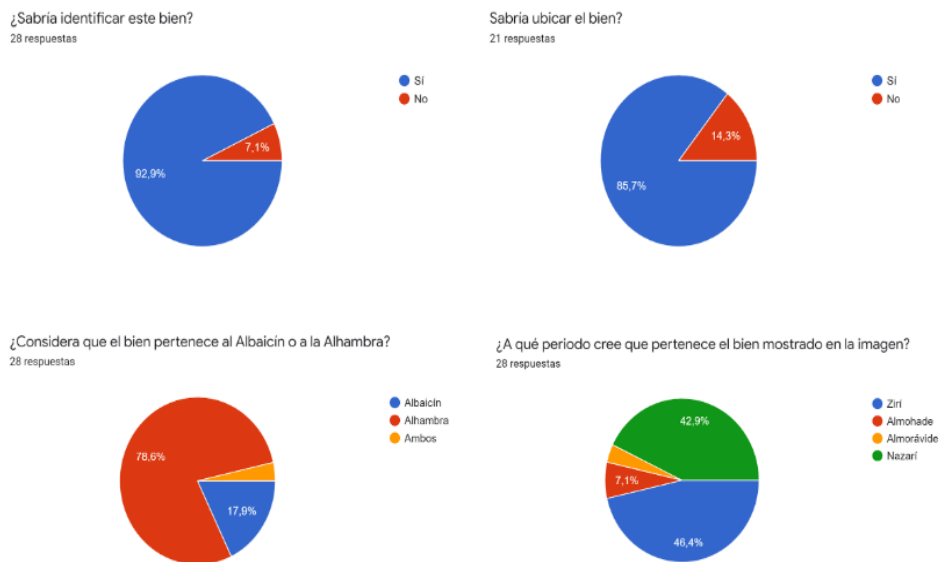


Fig. 12. Gráficos con las respuestas del tercer bloque de las encuestas

### *5. Propuesta de mejora: medidas de conservación y puesta en valor*

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a trabajadores del Patronato de la Alhambra, informadores y guías turísticos creemos que es importante realizar una propuesta de mejora en torno al bien en la cual se tengan en cuenta las medidas de conservación y la puesta en valor del bien para el disfrute de la comunidad.

A partir del estudio histórico y artístico y del conocimiento del estado actual del bien, que nos ha permitido observar sus daños, consideramos necesario plantear una propuesta de mejora a nivel formal, estructural, formativo y divulgativo, además de los usos que nos gustaría darle. Es necesario realizar un estudio de la cimentación y la estructura, contando con el trabajo de varios especialistas como arqueólogos, historiadores del arte, arquitectos, restauradores y conservadores, que trabajen de forma transdisciplinar. Una vez informadas del estado, se adoptarían las medidas más convenientes, tomando en cuenta que es una zona con gran humedad por el paso del río. En una fase posterior, se eliminaría la vegetación que supusiera un impedimento para su conservación (Fig. 13).



*Fig. 13. Vista frontal. Elaboración propia (2022).*

Abogamos por una intervención indirecta dado que esta zona es un punto de referencia para la ciudad granadina. Ahora bien, alejados de la idea de reconstrucción del bien puesto que tal y como recoge el artículo 39.2 de la LPHE:

En el caso de bienes inmuebles, las actuaciones a que se refiere el párrafo anterior irán encaminadas a su conservación, consolidación y rehabilitación y

evitarán los intentos de reconstrucción, salvo cuando se utilicen partes originales de los mismos y pueda probarse su autenticidad. Si se añadiesen materiales o partes indispensables para su estabilidad o mantenimiento, las adiciones deberán ser reconocibles y evitar las confusiones miméticas<sup>40</sup>.

Solo se puede realizar la reconstrucción en caso de procesos traumáticos como guerras, incendios o terremotos. Además, contaminaría visualmente el paisaje y se adentraría en la acera e impediría el paso de vehículos y transeúntes.

Por esta razón, proponemos disponer un panel de metacrilato como los que se han instalado en el Yacimiento de Entretorres en Talavera<sup>41</sup>; el Parque Arqueológico de Carnuntum, al este de Viena; o la fortaleza Donžon Kula, en Kruševac en Serbia<sup>42</sup>, estudiados por Julia García. La viabilidad de este material viene dada por ser económico, fácil de instalar, duradero pero que permite la modificación en caso de que sea necesario, pero sobre todo porque permite mostrar cómo era el bien originalmente<sup>43</sup>, diferenciándolo de lo que se conserva actualmente junto con un breve texto informativo (Fig. 14). En la parte superior del metacrilato se colocaría un panel de cómo se cree que debió ser la Coracha en su origen, complementando de esta manera la visión actual con la reconstrucción del pasado. En la parte inferior, unos datos básicos como denominación, fecha, promotor... Junto a esta información, aparecería un breve texto en el que se explica la Coracha: qué es, un acercamiento a su contexto histórico y por qué se construye. De este modo, se puede conocer en profundidad el bien sin falsear o contaminar visualmente la zona, además de contribuir a captar la atención de los transeúntes.

---

<sup>40</sup> Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. «BOE» núm. 155, de 29 de junio de 1985, páginas 20342 a 20352. BOE-A-1985-12534

<sup>41</sup> Agustina García Élez, «“Innovador” proyecto de Talavera para ver el yacimiento de Entretorres en Realidad Aumentada», *El Español*, 2 de febrero de 2022.

<sup>42</sup> Tourinews, La actualidad en clave turística, «La inteligente fórmula de para mostrar a los turistas cómo eran los monumentos en la antigüedad», (9 de julio de 2023).

<sup>43</sup> Julia García González, *Yacimientos arqueológicos y arquitectura contemporánea. Intervenciones en el patrimonio* (Granada: Universidad de Granada, 2017).





Fig. 14. Idea de la primera parte del panel, elaboración propia a partir de: <http://legadonazari.blogspot.com/2013/02/puerta-de-los-tableros.html> (2022).

Para complementar la información, planteamos formar a los profesionales de Patronato y guías turísticos para que incluyan la Coracha en las visitas y paneles informativos. Este sería el paso previo necesario para hacerlo extensible a otros sectores de la población, teniendo como prioridad la comunidad educativa, de forma que se planteen visitas por parte del alumnado de primaria y secundaria.

Nuestro último apartado de la propuesta es la difusión mediante las redes sociales, ya que hoy día el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación supone una buena herramienta para divulgar la existencia y realidad del bien. Todo ello bajo el objetivo de convertir la Coracha en un punto de referencia para la ciudad y la ciudadanía.

### *Reflexiones finales*

A lo largo de este estudio, hemos comprobado, en primer lugar, que, a pesar de ser un bien declarado BIC, la Coracha del Darro está olvidada, lo que implica un gran desconocimiento sobre esta infraestructura. Un claro ejemplo de ese abandono es la polémica que hay en torno a su datación, lo que supone un vacío historiográfico, por cuanto es imposible saber con exactitud en qué periodo y contexto fue construida. Tampoco la podemos asociar con personajes históricos —reyes o caídos— ni conectar con otras construcciones que nos pudieran ayudar a arrojar más luz sobre la Coracha.

Por ello, es necesaria la investigación arqueológica, pues, pese a todos los estudios que se han realizado sobre este bien, nunca se ha realizado un estudio de estas características, ni análisis de paramentos que permitan su datación. Aquellas excavaciones realizadas que han arrojado algunos datos sobre el bien

se han realizado sobre estructuras del entorno. Por eso consideramos que sería conveniente un estudio arqueológico *in situ* con el fin de esclarecer la datación y vida de la Coracha.

Por otro lado, después de haber realizado una encuesta con profesionales del Patronato, guías turísticas y auxiliares informativos, advertimos que es un bien que pasa desapercibido. Pensamos que es una propuesta interesante y novedosa en el espacio público de Granada la disposición de una reconstrucción infográfica, ya que nos permite recrear cómo sería el bien en su origen sin crear un gran impacto visual en la zona y sin afectar a su materialidad a la vez que le damos visibilidad entre los ciudadanos. No obstante, hubiéramos deseado un poco de más colaboración por parte del Patronato de la Alhambra, del que depende la Coracha.

Además, en el Decreto 107/2004, de 23 de marzo, por el que se declara y delimita el bien de interés cultural, con la categoría de monumento, de la Alhambra y el Generalife de Granada, se nombra la zona en la que se encuentra la Coracha como Puente del Cadí (Fig. 15), lo cual como se ha demostrado en este estudio es erróneo, por lo que se tendría que realizar una revisión y modificación a las denominaciones que le emplean.

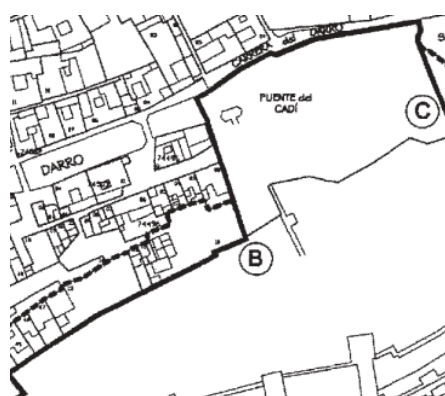


Fig. 15. Detalle de la planimetría del Decreto 107/2004.

La investigación inicial fue expuesta en I Encuentro Interuniversitario de estudiantes «Ética del cuidado y Patrimonio Cultural» en mayo de 2022<sup>44</sup>; y además, este proyecto podría ser incluido como fichas de denuncia en la página del proyecto Patrimonio Herido, una iniciativa de la Universidad de Málaga para denunciar los bienes dañados y propuestas de mejora. Por todo ello concluimos

<sup>44</sup> VV.AA, «Patrimonio Herido: ética del cuidado y patrimonio cultural. Un Proyecto transdisciplinar e interuniversitario en la Educación Superior en Andalucía», *II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS España*, pp.965-974; VV.AA, «Patrimonio Herido: un computrabajo-proyecto transdisciplinar para la innovación educativa», en Fátima Díez Platas y César González-Perez (eds.) *V Congreso de la Sociedad Internacional de Humanidades Digitales Hispánicas*. (España: Universidad de Santiago de Compostela, 2021), pp. 246-258.

que este trabajo podría ser el arranque de una investigación mucho más amplia en la ciudad de Granada. Se pueden realizar estudios en otros bienes como la muralla, incluir otros que no se han estudiado, pero podrían ser una línea de investigación asequible como la Muralla de San Miguel Alto, el Aljibe del Zennete, etc.

ANEXO: Encuesta realizada a trabajadores del Patronato de la Alhambra, guías turísticos y auxiliares de información turística de la ciudad de Granada en mayo de 2022.

1/7/23, 19:06 PUERTA DE LOS TABLEROS

### PUERTA DE LOS TABLEROS

Hola, somos estudiantes de Historia del Arte de la Universidad de Granada y estamos haciendo esta encuesta para un trabajo práctico del Grado. Nuestro objetivo es conocer los conocimientos de la sociedad referentes al bien que estamos trabajando, por ello nos gustaría que nos regalase dos minutos de su tiempo en responder las siguientes preguntas.

\* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Correo \*

\_\_\_\_\_

2. Ocupación \*

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo la profesión? \*

Marca solo un óvalo.

-1 año

1-3 años

3-6 años

6-9 años

+ 10 años

Puerta de los Tableros

4. ¿Conoce la Puerta de los Tableros? \*

Marca solo un óvalo.

Sí

No

<https://docs.google.com/forms/d/1afVVi-UkGzWkyrcCo1fmxsmQrIMzXZA2MwyhRKs0Kw/edit> 1/6

1/7/23, 19:06 PUERTA DE LOS TABLEROS

5. ¿Sabría ubicarla? \*

\_\_\_\_\_

Coracha Ziri

6. ¿Conoce la coracha Ziri? \*

Marca solo un óvalo.

Sí

No

7. ¿Sabría ubicarla? \*

\_\_\_\_\_


Identificación de imagen

<https://docs.google.com/forms/d/1afVVi-UkGzWkyrcCo1fmxsmQrIMzXZA2MwyhRKs0Kw/edit> 2/6

# La Coracha del río Darro

1/7/23, 19:06 PUERTA DE LOS TABLEROS

8. ¿Sabría identificar este bien? \*



Marca solo un óvalo.

Sí

No

<https://docs.google.com/forms/d/1afVVi-UKGzVkytrcCo1fmxsmQnMzXZAzMeyhRk60Kw/edit> 3/6

1/7/23, 19:06 PUERTA DE LOS TABLEROS

9. Si la respuesta es positiva, ¿Puede explicar su función?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10. Si la respuesta es negativa, ¿Tiene alguna idea de su función?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11. ¿Puede ubicar el bien? \*

\_\_\_\_\_

Respecto a la imagen anterior

12. ¿Considera que el bien pertenece al Albaicín o a la Alhambra? \*

Marca solo un óvalo.

Albaicín

Alhambra

Otro: \_\_\_\_\_

Cronología

<https://docs.google.com/forms/d/1afVVi-UKGzVkytrcCo1fmxsmQnMzXZAzMeyhRk60Kw/edit> 4/6

16/12/23, 13:30

PUERTA DE LOS TABLEROS

13. ¿A qué periodo cree que pertenece el bien mostrado en la imagen? \*

Marca solo un óvalo.

- Ziri
- Almohade
- Almorávide
- Nazarí
- Otro: \_\_\_\_\_

Muchísimas gracias por su participación

---

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

<https://docs.google.com/forms/d/1afVv-UKzZvKyrcCo1fmxsmQrImZGZAdMeyhRfKd0Kw/edit>

5/5